

SALTA,

04 SEP. 2026

RES. H. N° 1317-26¹

Expte. N° 4125/26

VISTO:

La Resolución H.0983/26 mediante la cual se llama a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 5 - Supervisor de Gabinete de Informática, del Agrupamiento Técnico del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 3° de la mencionada Resolución se fija el cronograma del presente Concurso estableciendo como fecha de examen el día 10 de septiembre de 2026 - 10:00 hs.

QUE mediante Nota N°0322/26 el Sr. Daniel García, miembro titular del jurado, se excusa de participar en el presente concurso por estar afectado como miembro de jurado en otro concurso en la misma fecha y hora.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica dispone la postergación de la prueba de oposición y antecedentes del presente llamado a Concurso para el día 11 de septiembre del presente año, por las razones expuestas.

QUE se realizó la correspondiente consulta a los demás miembros titulares del jurado, los cuales estuvieron de acuerdo con la solicitud efectuada.

QUE en consecuencia se emita el acto presente administrativo.

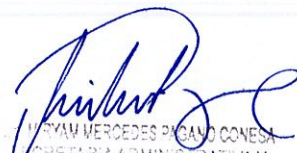
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

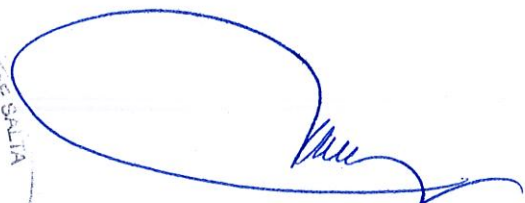
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la fecha de la prueba de oposición para el Concurso de referencia para el día 11/09/26 a hs. 10:00, lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los postulantes, a los miembros del jurado, comuníquese a la Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica a sus efectos.



MARIANA MERCEDES PICAZO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa